

Consejería de DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Nº 994

Servicio de ASUNTOS GENERALES

11/03/2022

Resolución de fecha 23 de febrero de 2022 por la que aprueba el Plan Anual de Contratación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar para el ejercicio 2022

RESOLUCIÓN

En relación con el Plan Anual de Contratación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar correspondiente al ejercicio 2022, resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El Plan Anual de Contratación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar recoge las propuestas de contratos, sujetos o no a una regulación armonizada, que ésta prevé celebrar durante el ejercicio 2022.

Dicho plan tiene por objeto garantizar que todos los/las ciudadanos/as y en particular las potenciales entidades licitadoras, tengan conocimiento de la programación de la actividad contractual de la Consejería a celebrar en el presente ejercicio.

Segundo.- Además de dar cumplimiento a la normativa en vigor, el Plan es un ejercicio de transparencia mediante su publicación tanto en el Perfil de Contratante, como en el Portal de Transparencia de la Administración del Principado de Asturias.

Tercero.- La Secretaría General Técnica de esta Consejería a través de su Servicio de Asuntos Generales, elaborará un informe anual sobre el desarrollo y ejecución del Plan durante el primer trimestre del año 2023.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- El artículo 28.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece “Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o periodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada”.

Segundo.- El artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno dispone “Las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución. Su grado de cumplimiento y resultados deberán ser objeto de evaluación y publicación periódica junto con los indicadores de medida y valoración, en la forma en que se determine por cada Administración competente”. Asimismo, el artículo 6.1 de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de interés, obliga a

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Secretaría General Técnica

la publicación en el Portal de Transparencia de la Administración del Principado de Asturias de la información prevista en el artículo citado de la ley estatal.

Tercero.- En base a las previsiones efectuadas por los órganos centrales de esta Consejería, en uso de las competencias atribuidas como órgano de contratación de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico del Principado de Asturias

RESUELVO

Primero.- Aprobar el Plan Anual de Contratación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar correspondiente al ejercicio 2022 que se incorpora como anexo.

Segundo.- Disponer su publicación en el Perfil de Contratante de este órgano de contratación, así como en el Portal de Transparencia de la Administración del Principado de Asturias.

LA CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Fdo.:  Melania Álvarez García

ANEXO

| SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA | | | | | |
|----------------------------|--|---------------|----------------|---------------|--|
| TIPO CONTRATO | OBJETO DEL CONTRATO | PROCEDIMIENTO | VALOR ESTIMADO | CONTRATO SARA | CÓDIGO CPV |
| Servicios | Mantenimiento integral de edificios y bienes dependientes de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar | Abierto | 1.085.328,40 € | Sí | 50500000-0 45212290-5 50413200-5 50531100-7 50532100-4 50532200-5 50532300-6 50532400-7 50850000-8 50800000-3 50700000-2 50710000-5 50730000-1 45400000-1 |
| Servicios | Mantenimiento y Conservación de los ascensores instalados en dependencias y centros adscritos a la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar | Abierto | 327.976,00 € | Sí | 50750000-7 |

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Secretaría General Técnica

| DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y MAYORES | | | | | |
|---|--|----------------------|-----------------|---------------|--|
| TIPO CONTRATO | OBJETO DEL CONTRATO | PROCEDIMIENTO | VALOR ESTIMADO | CONTRATO SARA | CÓDIGO CPV |
| Servicios | Servicio de Terapia Familiar y Orientación familiar en las áreas de servicios sociales de Navia y Áviles | Abierto | 70.000 € | No | 85310000-5 |
| Servicios | Servicio de los Puntos de Encuentro Familiar en las localidades de Oviedo, Gijón y Áviles | Abierto | 517.656,44 € | Si | 8530000-2 |
| Servicios | Servicio de Punto de Encuentro Familiar en la localidad Arriendas | Abierto | 160.224,00 € | No | 8530000-2 |
| Servicios | Servicio de desarrollo de los programas de acogimiento familiar y adopciones especiales | Abierto | 1.260.000,00 | Si | 85310000-5 |
| Servicios | El servicio de lavandería y limpieza en Colloto | Abierto Simplificado | 54.230,01 € | No | 98312000-3 |
| Servicios | Servicio de limpieza Jardín de Infancia de Roces | Abierto | 106.224,00 € | No | 90910000-9 90911200-8 |
| Servicios | Servicio de limpieza de Villalegre | Abierto | 90.000,00 € | No | 90910000-9 90911200-8 |
| Servicios | Centros de día Comunitarios | Abierto | 3.416.400,00 € | Si | 85310000-5 |
| Servicios | Servicio de Atención Infantil Temprana: Áreas II y VIII | Abierto | 6.781.532,97 € | Si | 85312300-2 |
| Servicios | Servicio de apoyo en el entorno para personas con discapacidad | Abierto | 3.317.674,75 € | Si | 85311200-4 |
| Servicios | Servicio de centro de día para personas mayores dependientes específico alzheimer | Abierto | 5.142.908,71 € | Si | 85312100-0 60140000-1 55321000-6 |
| Servicios | Servicio de centro de día para personas mayores dependientes | Abierto | 25.369.224,24 € | Si | 60140000-1 55321000-6 |

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Secretaría General Técnica

| TIPO CONTRATO | OBJETO DEL CONTRATO | PROCEDIMIENTO | VALOR ESTIMADO | CONTRATO SARA | CÓDIGO CPV |
|---------------|---|---------------|----------------|---------------|--------------------------|
| Servicios | Servicio de limpieza en unidades de atención infantil temprana de Gijón, Mieres, Cangas del Narcea y Arriendas | Abierto | 178.960,00 € | No | 90910000-9 |
| Servicios | Servicio de portería, control de accesos e información al público en el centro de día para personas mayores y centro social de Cabrales | Abierto | 195.408,00 € | No | 98341120-2 98341130-5 |
| Servicios | Servicio de portería , control de accesos e información al público en centros adscritos a la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar | Abierto | 579.085,47 € | No | 98341120-2 98341130-5 |
| Servicios | Servicio de menú en centros de apoyo a la integración Naranco y La Unión | Abierto | 697.200,00 € | Si | 55321000-6 |
| Servicios | Servicio de cafetería en los centros de día para personas mayores y centros sociales de Sama, Nava, Lugones, El Arbeyal, Lada, El Llano y centros sociales de Ciaño y Pola de Laviana | Restringido | canon | No | 55330000-2 |

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

| TIPO CONTRATO | OBJETO DEL CONTRATO | PROCEDIMIENTO | VALOR ESTIMADO | CONTRATO SARA | CÓDIGO CPV |
|---------------|---|---------------|----------------|---------------|------------|
| Obras | Edificación 24 VPP, Trasteros, garaje y local en la parcela U.H.LU-03-BD-NC-B-18. Llanera | Abierto | 2.220.040 € | No | 45211340-4 |
| Obras | Edificación 5 Viviendas unifamiliares de promoción pública en Soto de Agües (Sobrescobio) | Abierto | 930.264 € | No | 45211000-9 |
| Obras | Rehabilitación edificio de 126 VPP, en plaza Jacques Costeu 1 , Gijón | Abierto | 3.268.475 € | No | 45211340-4 |

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Secretaría General Técnica

| TIPO CONTRATO | OBJETO DEL CONTRATO | PROCEDIMIENTO | VALOR ESTIMADO | CONTRATO SARA | CÓDIGO CPV |
|---------------|---|--------------------------------|----------------|---------------|------------|
| Obras | Rehabilitación de edificio en Francisco Legorburu 5, 7 y 9 Villalegre | Abierto | 1.976.765 € | No | 45211340-4 |
| Obras | Mejora de la eficiencia energética y accesibilidad en grupo de 14 VPP en Prau Llamargon nº 15 de Nava | Abierto Simplificado | 470.230 € | No | 45211340-4 |
| Obras | Rehabilitación de 3 edificios y mejora de accesibilidad dotándolos de ascensor | Abierto | 1.999.800 € | No | 45211340-4 |
| Servicio | Servicio de redacción de proyecto y dirección de obra | Abierto | 50.000 € | No | 71000000-8 |
| Obras | Obras de reparación de zonas comunes de edificios | Abierto Simplificado Abreviado | 100.000 € | No | 45400000-1 |
| Obras | Obras de reparación en zonas comunes de edificios | Abierto Simplificado Abreviado | 75.000 € | No | 45400000-1 |

